

¿Y la AC?



Tiempo de lectura: 7 min.

Mié, 11/04/2018 - 17:45

Cuando no hay leyes ni reglas claras hay que dejarse regir por máximas. Esa también es una máxima y fue formulada en distintas ocasiones por Immanuel Kant. Por ejemplo, una máxima que he intentado seguir dice así: “si escribes un texto breve, no abordes más de un tema o si no lo echas todo a perder”. Así lo decidí al escribir mi artículo titulado “La miseria del abstencionismo venezolano”. Dejé un tema pendiente y no pocos lectores me lo hicieron saber a través de las redes.

No siempre respondo a interlocutores digitales. Las más de las veces son agresiones, insultos. Pura basura. Pero de vez en cuando recibo réplicas inteligentes. Varias de ellas me hacían la siguiente pregunta: “Usted llama a votar. ¿Pero no significa eso legitimar a la institución convocante, a la Asamblea Constituyente impuesta por medios fraudulentos por la dictadura?” “¿A una AC que no es reconocida en ningún país democrático del mundo?” “¿No es eso una contradicción?”

Mi respuesta ha sido y es: Sí: es una contradicción. Y como contradicción hay que asumirla. Y como es una contradicción, la voy a explicar.

Partamos de la base de que el gobierno de Maduro no es -desde las presidenciales del 2013 cuando la señora Lucena se negó a mostrar los cuadernos electorales- un gobierno legítimo para la mayoría de la oposición. Pero ese no ha sido problema para que la oposición, bien encaminada, hubiera decidido defender el principio de legitimidad frente a un gobierno considerado ilegítimo. Por eso asumió la defensa de la Constitución. Por eso asistió a todas las citas electorales convocadas por el gobierno. Por eso fue a la cita del 6-D y obtuvo un triunfo legítimo sobre el gobierno ilegítimo. ¿Qué nos cuenta esa experiencia? Algo muy simple: la oposición aceptó que un gobierno ilegítimo convocara a elecciones legítimas. Y lo aceptó porque no tenía otra alternativa para enfrentarlo. Y lo aceptó, a sabiendas que iba a enfrentar a una dictadura y no al gobierno de Suecia. Y lo aceptó, por último, porque estaba convencida de que exigir convocatorias legítimas a una dictadura es un absurdo sin nombre. Las dictaduras legítimas -eso es lo que no pueden entender algunos inmaculados de la política- no existen.

Hoy, una AC tan ilegítima, y más aún, tan ilegal como el gobierno de Maduro, convoca a elecciones presidenciales. Pero ahora, a diferencia con otras ocasiones, gran parte de la oposición no acepta ir a las elecciones porque el convocador es ilegítimo. Luego, no quienes acudirán a la elección a votar por Henri Falcón sino los que predicán la abstención son los que han entrado en contradicción con la línea electoral de la MUD: la de acudir a todas las elecciones aunque el convocante -llámese gobierno o AC- sea ilegítimo.

De acuerdo a la coartada de no votar para no dar reconocimiento a la AC, la oposición centrista ha cedido el espacio a los sectores más extremistas, a los seguidores de la señora Machado, a los que gritan “dictadura no sale con votos”, a los que esperan que otros países les resuelvan los dilemas que ellos jamás sabrán

enfrentar.

Declaraciones como las emitidas por un grupo de “parlamentarios jóvenes” –precisamente los que llegaron al poder gracias a elecciones sin condiciones democráticas (¡y con “ese CNE”!)- o por las del partido Primera Justicia, podrían ser perfectamente suscritas por “Soy Venezuela”. Al igual que el movimiento de MCM, el neo-abstencionismo ha sustituido a la política por una pseudo moral. La línea moralista y no política de MCM ha terminado por imponer su hegemonía en la oposición.

Fue también Immanuel Kant quien en su “Paz Perpetua” logró hacer la fina diferencia entre un político moral y un moralista político. Según Kant, el político moral actúa de acuerdo a normas vigentes. El moralista político, en cambio, intenta imponer SU moral aunque esa imposición lleve a la destrucción de sus propias fuerzas políticas. Esa es la razón por la cual muchos moralistas políticos han terminado por convertirse en grandes inmorales. En nombre de una moral petrificada terminan entregando el poder a las fuerzas contrincantes, en este caso, a la dictadura de Maduro.

¿Pero no es acaso la AC una institución no solo inmoral sino, además, anticonstitucional? ¿Cómo una oposición que ha declarado su apego a la línea constitucional va a romper en nombre de una elección con la propia Constitución? ¿No escribió el ya citado Immanuel Kant que la Constitución es expresión de la moral ciudadana? Son argumentos serios y fuertes. Y con la seriedad y fuerza que merecen, trataré de responder.

Efectivamente: la AC es ilegítima porque es inmoral y es inmoral porque es anti-constitucional. De eso no cabe la menor duda. Pero esa AC pertenece a la dictadura. Y toda dictadura, precisamente porque lo es, lleva a la política a un borde que limita con la guerra. Toda dictadura es militar. Y para toda dictadura la política es una práctica que se rige por la lógica militar, práctica dirigida al exterminio del adversario. Bien, esa lógica no la impuso la oposición, que es política por excelencia. La impuso la dictadura. La impuso desde el momento en que creó a la AC para exterminar a la AN y a la oposición a la vez.

Efectivamente: en la Venezuela de hoy no rigen principios constitucionales porque ellos han sido usurpados por principios anti-constitucionales. Por una institución, la AC, puesta por encima de la Constitución. De ahí se deduce que la tarea política de

la oposición es rescatar a la Constitución. Eso solo puede hacerlo acudiendo a las elecciones presidenciales, aún en las condiciones dictadas por la dictadura, porque bajo esa dictadura no hay ni habrá otras condiciones. ¿Los fines justifican a los medios? Ni siquiera eso. Pues no se trata de elegir entre un medio y otro sino de utilizar el único medio que la oposición tiene a su alcance: las elecciones convocadas por una entidad dictatorial.

Kant -para seguir citándolo- escribió en su “Crítica de la Razón Práctica” que la Constitución articula una razón moral que precede a la Constitución, una razón que viene de la propia experiencia humana y que nos lleva, antes de que aparezcan las leyes, a conocer la distancia entre lo bueno y lo malo. La diferencia es que la ciudadanía venezolana conoció una Constitución, hasta que se la quitaron. De lo que se trata, por lo tanto, es de recuperar a la Constitución. Y cuando la Constitución ha sido robada, hay que recurrir a medios no constitucionales para rescatarla, entre ellos, aceptar la convocatoria de la AC, para después -cuando se den las condiciones- aplastar a esa misma AC con todo el peso de la Constitución. A veces hay que actuar así: si una banda armada te asalta y exige tu dinero, tú lo entregas sin pensar que con eso legitimas a la banda. Después - si continúas vivo- llamarás a la policía. La política, del mismo modo, puede ser constitucional como puede no serlo. El ideal es que la política se ajuste a la Constitución, pero cuando no hay Constitución hay que recurrir a formas no-constitucionales para reivindicar a la democracia y a la propia Constitución. Si no se entiende eso, estarás destinado a ser siempre derrotado.

Maduro y los suyos no son gente buena. Pero no son brutos. A diferencia de los políticos de la oposición que suelen enredarse en temas jurídicos y morales perdiendo fácilmente la orientación estratégica, Maduro y los suyos no se hacen esos problemas. Ellos actúan guiados por la voluntad de poder. La AC nació como producto de esa voluntad de poder. Su objetivo preciso fue destruir a la AN y con ello a la propia Constitución. Más tarde descubrieron que, además, la AC podía ser utilizada como “trampa cazabobos”. Es decir, percibieron que, mientras existiera la AC, gran parte de la oposición -sobre todo la conducida por los moralistas políticos- nunca irá a votar. Por eso, en las conversaciones de Santo Domingo estuvieron dispuestos a ceder en algunos puntos, menos en el retiro de la AC. Lo increíble es que la oposición les siguió el juego. Decidieron llamar a no votar para no reconocer a la AC y como Maduro nunca retirará a la AC, ¡decidieron que no votarán nunca más mientras exista la dictadura! En el entretanto, Maduro y sus amigos -es lo más

probable- se mataban de la risa.

Todavía hay tiempo para recapacitar. En política, sobre todo cuando se lucha contra regímenes dictatoriales, hay que perder la virginidad. El paraíso terrenal no pertenece a los inmaculados. Yo pienso que hasta Kant -solterón hasta la muerte- me daría la razón. Contra una dictadura la moral de los moralistas políticos no sirve para nada.

Y si en Venezuela, bajo el imperio de una dictadura, la única alternativa que existe es ir con Falcón, hay que ir con Falcón, siguiendo incluso a la convocatoria de la fraudulenta AC. Lo demás es pura paja.

10 Abril 2018

https://polisfmires.blogspot.com/2018/04/fernando-mires-y-la-ac.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+blogspot/xSpr

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)